

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes 11 de Septiembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.053

El tribunal para niños en Salamanca

Se nos asegura que la realización de tan simpático, humanitario y progresivo proyecto, ha de quedar aplazado indefinidamente.

Esto obedece a que su funcionamiento ya no puede por ahora participar de la subvención que en el presupuesto del Estado tienen asignada los Tribunales que han ido creándose, pues la última que quedaba (12.000 pesetas anuales) para el primero que se organizara, se le ha adjudicado al de otra capital—como era legítimo—por haber formalizado los trámites legales de su constitución e inaugurándose, a pesar de que su iniciativa era posterior al de la nuestra. Pero indudablemente no habrá tropezado con la obstrucción o el desdén de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, que, como es sabido, es la facultada para practicar referidas trámites, como la del de Salamanca, que desde el mes de Febrero último, aunque insistentemente se solicitó, no se ha podido conseguir que se convocara para tal propósito.

Y como el funcionamiento de este organismo requiere gastos de relativa importancia, que con esa subvención oficial quizás habríanse podido cubrir, y no suplirá la filantropía o acción privada, hay que renunciar a su instauración, hasta que en nuevos presupuestos se amplíe esa partida, y también a que desaparezcan esas dificultades burocráticas inexplicables, que aquí ha encontrado.

Esta iniciativa surgida—como se recordará—con motivo del viaje que nuestros Soberanos hicieron a esta población, siendo propuesta como número de permanente y benéfico recuerdo de aquel lucido programa de fiestas que con general aplauso organizó en honor de la histórica visita, fué unánime y entusiásticamente aceptada en reunión celebrada en los primeros días del mes de Noviembre último, en el Gobierno civil, a la que concurren las autoridades y personalidades de todos los órdenes, designándose una comisión organizadora para implantarlo, de la que fué elegido presidente nuestro ilustre prelado Sr. Alcolea.

Cumplió ésta con actividad su cometido preliminar, aconsejada por el estímulo de urgencia que requería la oportunidad de lograr la subvención aludida. Consiguió que el Cabildo Catedral acordara que el Asilo de Carvajal, cuyo patronato está a su cargo, sirviera de institución tutelar o de reforma que la ley exige para que el tribunal pueda funcionar, y el Sr. Obispo ofreció local en la planta baja del Palacio Episcopal para su instalación. Además, distinguidas personas de esta población, entre ellas respetabilísimas damas, estaban dispuestas a

cooperar a esa pronta realización y a actuar personalmente en sus funciones.

Únicamente ya, en dicho mes de Febrero, dependía su inauguración de la incoación del expediente administrativo, pero, como queda explicado, no se ha podido, ni iniciar siquiera, por impedirlo el aludido motivo.

Como la competencia de estos tribunales no está limitada al conocimiento de hechos de índole penal ejecutados por la infancia y a impedir que ésta, con ocasión, de ellos siga pasando por los estrados de la justicia o reclusa en las tradicionales prisiones, si que también se extiende a la activa, amplia y severa inspección de cuantos menores aparecen abandonados o explotados por sus padres, tutores o personas desalmadas, debiendo prestarles protección, amparo material y moral, es bien de lamentar, que en esta población tan culta y caritativa, continúen los espectáculos que ofrece con desmedradas criaturitas, andrajosas y famélicas, la mendicidad infantil a las puertas de casinos, cafés y merodeo por las calles y plazas a todas horas, y aún será más cruel, en las inclementes noches del invierno, como seguramente se manifestará, cuando a tan poca costa y tan civilizada como radicalmente, de haberse aprovechado la oportunidad que hubo de presentarse, pudiéronse desterrar de la misma.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

QUISICOSAS

El concurso de trajes regionales se debe fomentar, pese a algunos señores concejales que quieren protestar.

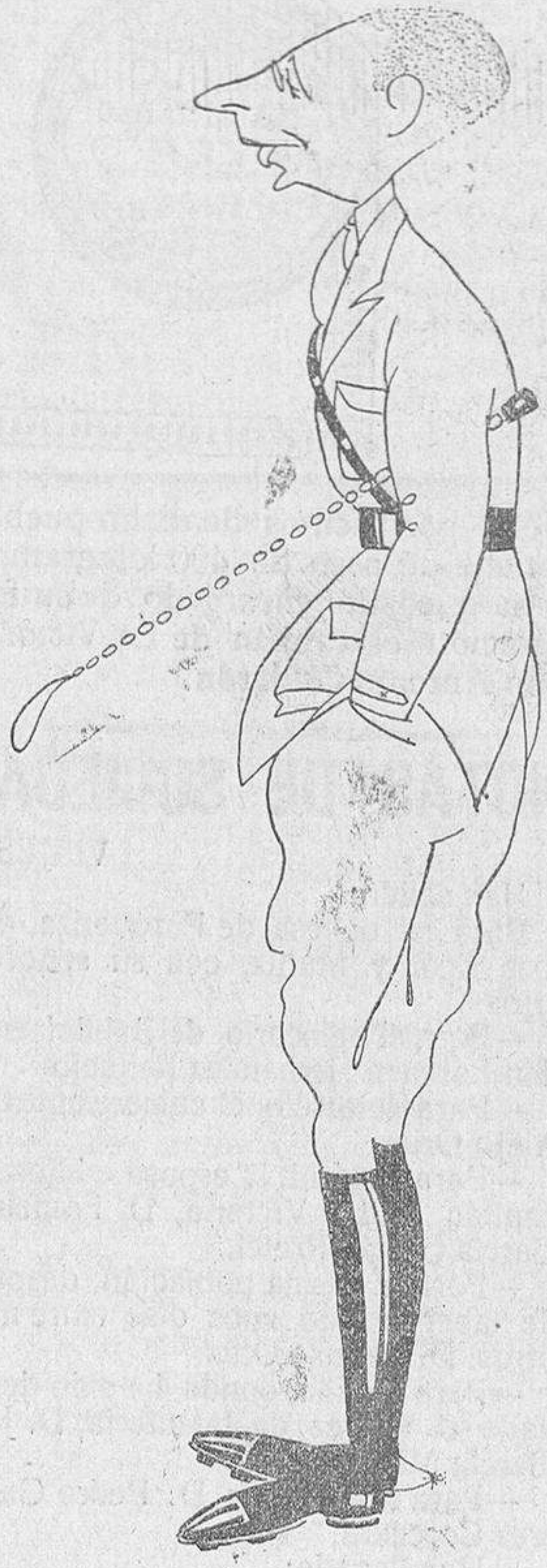
Ha habido, sí, parejas muy vistosas; trajes de una estimable aceptación, pero aún hay que hacer más, pues faltan en esto de cajón.

Sensible es declararlo, y lo lamento, mas ni a gentes de campo o de ciudad les importan asuntos de indumento de una absoluta o poca propiedad. Pobres o ricos, ya son muy contados los que en fiesta solemne o principal visten con entusiasmos bien probados el traje regional.

Prefieren esos trajes tan absurdos como ropa a la moda de almacén, con los que van, de fijo, más palurdos que con cinto «chipén».

Esos fieltros, de forma y de colores igual que un colibri, con los que quieren darlas de señores y están como el pollito más gili. Con botas que les «mancan» y en cien casos les ponen en aprieto que es atroz,

SILUETAS CONOCIDAS



(Dib. Arribas.)

El comandante de Albuera señor Pérez Torres.

Afable, atento, galante, de irreprochable hidalguía, en el Arma comandante general, por simpatía.

NOTAS DE HACIENDA

Los industriales detallistas de aguardientes y alcoholes de esta provincia que no se hallen provistos de la correspondiente libreta reglamentaria para llevar los asientos, deben de proveerse de las mismas para no incurrir en la multa de 100 pesetas por carecer de aquella.

La Administración de Propiedades las tiene a disposición de los industriales, para facilitarles así los medios de su adquisición.

Permiso.

Se concede un mes de licencia por enfermo, al auxiliar de la Tesorería, don Julián Lucas.

Libramientos.

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos: Doña Genoveva del Rey, 651,79 pesetas.

Don Diego Bayo, 720,40.
Don Moisés Cañada, 3.429,20.
Don Serafín Sánchez, 720,40.
Don Lorenzo Iglesias, 651,79.
Don José Vicente, 414.
Don Cipriano Gómez, 2.831,47.

Devolución.

Por la Dirección general del Tesoro público se ordena sea devuelta a don Ignacio Corral Calvo, excontratista de la conducción del correo de Tamames a La Alberca, la cantidad de 700 pesetas que tenía depositadas en concepto de depósito.

La peregrinación a la Peña de Francia

Esta se efectuó el día 7 del actual, estando constituida por las altas personalidades de la intelectualidad francesa, de que dimos cuenta en anteriores números.

En dicho día, a las tres de la tarde, marchó el señor Obispo, padre Alcolea, en automóvil y acompañada de su familia, don Angel Pascua, al santuario de la Peña de Francia, llegando a éste a las siete.

La subida o ascensión, la realizó nuestro Prelado a pie.

Una hora más tarde, partieron de Salamanca los peregrinos franceses, dirigiéndose a La Alberca.

Desde este punto, la peregrinación se dirigió a pie al santuario, llegando a las ocho.

Tras un breve descanso, en la iglesia del santuario se rezó el santo rosario, pronunciando una elocuente plática un sabio padre Dominicó, explicando la aparición de la Virgen en aquel lugar y la historia del santuario.

Exhortó a la inmensa concurrencia que asistía de los pueblos próximos y algunos que habían llegado de más de quince leguas de distancia, a pie y descalzos, a mantener viva la devoción a la Virgen, por ser

el ancla de salvación en los procelosos días de la vida.

Después, las ilustres personalidades francesas cenaron en el convento y se retiraron a descansar.

Durante toda la noche, reinó el más noble regocijo entre la multitud, que acampaba en la explanada del santuario.

Desde las cinco de la mañana principiaron a celebrarse misas, que eran oídas por millares de devotos de la Virgen de la Peña.

A las ocho dijo la misa de comunión general el señor Obispo, tomando el Pan Eucarístico los peregrinos franceses y los de toda aquella región.

Pueden calcularse las comuniones distribuidas en dos millares, auxiliando al P. Alcolea en la distribución del Sacramento del Altar, su familiar, don Angel Pascua.

A las diez, se ofició por los padres Dominicó, la misa solemne, predicando el P. Ignacio, de la misma orden, un brillante panegírico de la Virgen, cuya devoción se conoce y se practica en todos los puntos de la Humanidad.

A continuación se organizó la procesión por la explanada del convento.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Manuela Nieto García

que falleció en esta ciudad el día 12 de Septiembre de 1921
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

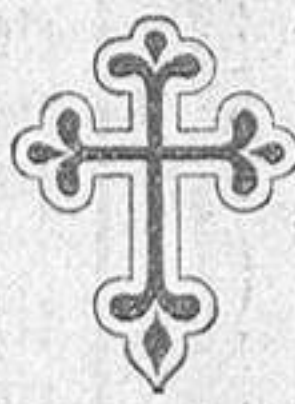
D. E. P.

Su hermana, doña Lucila; sobrino, don Manuel Nieto, juez municipal de Salamanca, y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y convento de los Padres Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Juan Alonso Sánchez (Peñarandés)

que falleció, en Ledesma, el día 6 de Septiembre de 1923

A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Doña Justa y don Manuel Alonso Martín (del comercio de Béjar); hijos políticos: don Eleuterio Ledesma (del comercio de Peñaranda) y doña Pastora Sánchez; nietos: don Cándido, doña María, don Francisco, don segundo y don Vicente; nieto político: don Julián Hernández (del comercio de Salamanca); bisnieto: don Francisco José; hermana, doña Luisa; hermanos políticos: don Pablo Hernández y doña Rosaura Ruano; sobrinos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos, tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

EN EL PEÑÓN HA SIDO HOSTILIZADA NUESTRA ESCUADRA POR EL ENEMIGO

El presidente no quiere adelantar el nombre del nuevo gobernador de Barcelona hasta que sea conocido por el Rey.

Madrid, 11 (3 madrugada). El presidente confiere.

MADRID.—Desde las seis a las diez de la noche, el presidente del Consejo confirió con todos los ministros residentes en Madrid, excepto con el ministro de Marina.

Primeramente recibió por separado a los Sres. Armiñán y duque de Almodóvar.

Después, el marqués de Alhucemas confirió con el Sr. Portela, el general Aizpuru y el Sr. Suárez Inclán, cerca de dos horas.

Después de estas conferencias conversamos con el presidente, el cual no quiso hacernos ninguna declaración concreta, y limitándose a decir que había dedicado casi toda la conferencia a las cuestiones de Hacienda y Fomento, sin que pudiéramos lograr ninguna noticia más.

El ministro de Marina comunicó por teléfono al presidente que el salvamento del acorazado España se verificaba en condiciones satisfactorias.

El general Aizpuru dió cuenta al marqués de Alhucemas de que en Marruecos había tranquilidad absoluta, pero que había que lamentar la muerte de dos aviadores.

La combinación de gobernadores.

MADRID.—A mediados de semana se firmará una combinación de gobernadores, que afectará a las provincias de Sevilla, Victoria, Almería y Avila, que se proveerán por traslado.

En otra segunda combinación que se firmará más adelante, serán cubiertas las resultas.

El gobierno de Barcelona.

MADRID.—Respecto al Gobierno de Barcelona, nada quiere adelantar el presidente hasta que no sea conocido el nombre del nuevo gobernador por el Rey.

El próximo Consejo de Ministros.

MADRID.—El día 14 se celebrará Consejo de Ministros, al que asistirán todos, excepto el señor Alba.

El presidente ha anticipado que se tratará sólo de asuntos de trámite, pero que quizá se hable algo de Hacienda y Fomento, entre cuyas cuestiones se abordará muy especialmente la del anticipo a las compañías ferroviarias.

La impresión del presidente.

MADRID.—Explicando anoche el

marqués de Alhucemas lo ocurrido en Miranda, dijo que próximamente dos horas después de haberse dormido le despertó bruscamente un violento golpe y el estrépito de los cristales rotos por las maderas que conducía el tren de mercancías que cruzó el paso a nivel.

Uno de los pedazos le dió en el pecho, produciéndole la impresión consiguiente.

El presidente se encuentra afectado de un fuerte catarro gripal, acompañado de fiebre, que le produjo su estancia en Burgos y el descenso de la temperatura en esta población.

Los nuevos cargos.

MADRID.—El presidente ha confirmado anoche la designación del señor Rodríguez Pérez para la Dirección de Obras Públicas, y del señor Salvador y Carreras (don Amós), para la subsecretaría de Fomento.

Dice el ministro de la Gobernación.

MADRID.—Como había dicho ya el marqués de Alhucemas, el duque de Almodóvar, al recibir esta mañana a los periodistas, les aseguró que en las conferencias sostenidas ayer por el Gobierno, no se ocuparon del nombramiento del gobernador de Barcelona.

También dijo el ministro de la Gobernación que las noticias recibidas de la huelga de Santander acusaban el mismo estado, siendo completa la tranquilidad.

Confirmando el nombramiento de subsecretario de Fomento y de director de Obras públicas.

Parte oficial.

MADRID.—El alto comisario comunica a este Ministerio lo que sigue:

Zona occidental.—En el servicio de aguada al bloqueo de Hoj, resultó herido un soldado de Regulares, por disparos sueltos del enemigo.

Zona oriental.—El soldado del batallón expedicionario de Galicia, destacado de una casa del poblado de Tifarautin, Antonio Falcón, resultó levemente herido por la explosión de un pistón de bomba que le estalló en la mano.

En el vapor correo han salido doscientos cincuenta y nueve soldados de artillería, que marchan a incorporarse a distintas unidades.

Al regresar en el día de hoy de efectuar un bombardeo el aparato

Havillán, número 23, entró en barra en el aeródromo de Nador, resultando muerto el teniente de Artillería, Eugenio Arizón y el observador teniente de Infantería Antonio Pío.

Durante la noche, la harca amiga de M'Talza, intentó razzar el zoco El Telalza, logrando dispersar a la harca enemiga, y teniendo por nuestra parte, dos muertos y un herido.

Noticias de Melilla.

MELILLA.—El comandante general ha publicado instrucciones para evitar el desarrollo de la infección sospechosa, cuyo foco en encuentra en Dar-Quebdani, y medidas de extinción de ratas y pulgas.

—Se encuentra muy mejorado de las heridas que recibió recientemente, el teniente de aviación, don Ignacio Jiménez.

—Por informes fidedignos se sabe que el pasado mes de Julio marchó a París el hermano de Abd-el Krim, Abda, hospedándose en uno de los mejores hoteles, y acompañado de su secretario.

Se hace llamar Mohamed Ben Mohamed, y su secretario Sheriff de Jali.

Del equipaje se encargó una agencia, cuyo director visitó varias veces a los viajeros, acompañándoles frecuentemente de paseo.

Después desaparecieron, ignorándose su dirección.

—Por cartas recibidas de cierta alta persona de Madrid, se sabe que en Noviembre volverá a Marruecos el general Weyler.

—A pesar del temporal que reina en estos días pasados, el salvamento del España sigue haciéndose con relativa facilidad, habiéndose comprobado que el barco está fuertemente empotrado en las rocas.

El guardacosta Alcázar ha recibido órdenes de aprovisionar de agua al barco, y el transporte Almirante Lobo permanece al lado del buque por si es necesario su auxilio.

A bordo continúan el comandante Sanz y setenta marineros.

El comandante de navío, D. José Núñez, continúa la instrucción de la causa, en la que declararán hoy varios peritos.

—Se sabe que al abandonar el Peñón varios buques que llevaban convoyes, fueron cañoneados y hostili-

zados por el enemigo, sin consecuencias por nuestra parte.

—Se halla enferma ligeramente, la hija del general Marzo.

De los sucesos de Julio.

MELILLA.—En el cuartel de infantería se está viendo el Consejo de guerra contra el teniente Ruiz, presidiendo el general Andrade.

Se dice que el teniente Ruiz no quiso incorporarse a la columna del general Navarro al pasar cerca de Dar Azugar.

El 25 de Julio se presentó en esta posición el jefe indígena Hach Amar, ordenándole en nombre del general Navarro que abandonase la posición con su destacamento.

Al salir fueron hostilizados por el enemigo, dirigiéndose a Batel y a poco a Tistutin, de donde pasaron a la zona francesa, huyendo de los rebeldes que les habían hecho prisioneros.

Los testigos que han declarado ante el Consejo, aseguran que Dar Azugar fué la única posición que no se rindió hasta los tres días después de haberse rendido el general Navarro.

Se espera que la sentencia del Consejo será absolutoria.

OTRAS NOTICIAS

El marqués de Estella, gobernador de Barcelona.—Protesta obrera.

BARCELONA.—El periódico Solidaridad Obrera, asegura que el capitán general de esta región, señor Marqués de Estella, será nombrado gobernador civil de la provincia.

También afirma que está interesado en este nombramiento el ministro de Fomento, Sr. Portela, quien apela a la amistad que le une con el presidente del Consejo de Ministros, para conseguirlo.

Este periódico dice que no se perpetrará ese acto, que constituiría una verdadera violencia contra los sentimientos de los ciudadanos barceloneses.

En el caso que se llegara a efectuar, entonces los obreros, que no han olvidado ciertas cosas, apelarían a procedimientos de energía.

Termina diciendo que el marqués de Estella no puede ser, de ninguna manera, gobernador civil de Barcelona.

Las causas por atentados sociales.

BARCELONA.—El Juzgado espe-

cial encargado de la instrucción de los sumarios por delitos sociales, ha declarado que sólo quedan por terminar cuarenta causas, cuyos sumarios se están instruyendo activamente para enviarlos a la Audiencia dentro de este mes.

El asalto de la casa de Salichas.—Donde proceden las armas.

BARCELONA.—La Policía está practicando incansables trabajos para indagar y conocer el lugar en que fueron adquiridas las armas con las que se cometió el asalto a la casa Salichas.

También indaga dónde fueron fabricadas y el motivo de la estancia de algunos atracadores en las provincias del norte de España.

Se sospecha, no sin fundamento, que las armas provienen de un robo que se cometió en el puerto hace tres meses, y del que desaparecieron 300 pistolas.

—Ha llegado, procedente de Madrid, el capitán general de la región, señor marqués de Estella.

Poco después de llegar llamó a los generales con mando y a los jefes de los cuerpos de la guarnición, para tratar del dinero destinado a los soldados que prestaron sus servicios durante la pasada huelga de transportes.

Otros tres atracadores detenidos.

OVIEDO.—A última hora de la tarde la Benemérita ha detenido a otros tres fugados de la cárcel.

Todavía no se tienen detalles relacionados con la captura de estos fugados.

Se ha identificado al pistolero Durute, sabiéndose que es un sindicalista temible y a la vez un atracador.

Los pantalones de Uria.

OVIEDO.—El comisario de Policía, recién llegado de Madrid, señor Fernández Luna, que vino con diez agentes, ha encontrado los pantalones del preso fugado, Avelino Uria, los cuales se hallaban a 400 metros de la cárcel y en dirección al monte, donde fué detenido el atracador Torres.

El gobernador posee las señas de todos los fugados.

Otro atracador detenido.—Licencia de armas para los empleados de los bancos.

OVIEDO.—La Policía ha detenido

a otro de los fugados de la cárcel llamado José González.

Se dedicaba a buscar una casa de huéspedes para vivir en ella tranquilamente.

Se ha concedido licencia de armas a todos los empleados de bancos.

Llegada de fuerzas expedicionarias.

MALAGA.—Procedente de la séptima región, ha llegado una expedición de soldados pertenecientes a distintas armas.

Vienen mandados por un capitán, y forman esta expedición dos tenientes, un sargento y 82 soldados.

Estos marchan a Melilla a cubrir bajas.

La huelga general.

SANTANDER.—A las siete de la mañana comenzó en esta capital la huelga general, acordada como protesta de la suspensión gubernativa del mitin organizado para protestar contra la guerra.

Desde los primeros momentos las calles estaban llenas de grupos de obreros, los cuales observaban una actitud tranquila.

El paro es absoluto, estando cerrados los cafés y restaurants, y lo mismo los espectáculos públicos.

Los tranvías circularon hasta el medio día.

Por la tarde salieron muy pocos, que iban escoltados por fuerzas de la Benemérita.

Se ha suspendido hasta la fiesta de los orfeones, que se debía celebrar en la plaza de toros.

Tampoco se han publicado los periódicos.

Visita de embajadores.—La visita de Sánchez Guerra a Bergamín.

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Estado, Sr. Alba, ha recibido la visita de los embajadores de Inglaterra y la Argentina.

Mañana el Sr. Alba irá a Miramar con objeto de despachar con el Rey.

El jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, ha negado rotundamente ante los periodistas que la visita que ha hecho a Vitoria tuviera por motivo hablar con el señor Bergamín sobre las responsabilidades.

Ha dicho que fué a visitarle para devolverle la visita que éste le hizo hace quince días.

El ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, ha marchado en automóvil a Madrid.

RIVERA

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 17 de Septiembre, Cap Polonio.
El 9 de Octubre, Antonio Delfino.
El 30 de Octubre, Cap Norte.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.
Idem idem del Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 18 de Septiembre, La Coruña.
El 16 de Octubre, Vigo.
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 442,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

El 8 de Octubre, Galicia.
El 22 de Octubre, Vurtemberg.
Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico

El 21 de Septiembre, Holsatia.
El 26 de Octubre, Toledo.
Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 589,50. Idem para México, 582,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo,

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

TENIRSE EL PELLO ES MUY SENCILLO PERO TIENE SUS PELIGROS. LOS EVITARÁ VO SI SE ACONSEJA DE LA CASA BAJO RUIZ

QUINTANA-3 BAZAR MEDICO

PERFUMERIA MODELO

MÁNICUR, PEDICUR-CALLISTA DE SEÑORAS CON GABINETE MODELO

ARREGLO DEL CUTIS, MASAJISTA, PRUEBA GRATIS

GABINETE ELÉCTRICOS DE BELLA

Pianos "Casali,"

SIEMPRE EXISTENCIAS de los pianos a manubrio de esta importante fábrica de Barcelona.

GUITARRAS, BANDURRIAS, ETC.
Completo surtido en instrumentos de cuerda y sus accesorios.

ACORDEONES mejores marcas nacionales y extranjeras.

Esta casa vende únicamente artículos de primera marca y máxima calidad, y garantiza que sus precios son sin competencia.

LA MERCANTIL

II SECCION
CALLE DE LA RUA, 26, SALAMANCA mts. y s.

Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

